



## LAS PROVINCIAS

VI | 4 | 4 | 2003

### **DIABETES**

# **Eliminan la inspección de las tiras reactivas**

Sanidad ha dictado una resolución por la que se elimina el visto de inspección para la dispensación de tiras reactivas que se utilizan para la determinación de glucosa en sangre y orina en el caso de los enfermos diabéticos. La resolución señala que las primeras prescripciones de las tiras serán realizadas por los especialistas en Endocrinología, pero el seguimiento corresponde a la Atención Primaria.